

# MÁXIMO RIESGO

Las islas Canarias poseen una clara voluntad conservacionista. Cuentan con un Libro Rojo publicado recientemente, se hayan revisando su legislación sobre flora amenazada y han sido la primera Comunidad en ofrecer un listado argumentado de plantas a incluir en el futuro Catálogo Nacional de Especies Amenazadas. Para mayor protagonismo, a finales del año pasado se otorgaba el último proyecto LIFE concedido para la protección de flora a dicha Comunidad (ver sección noticias). Cinco especies, incluida la que ahora se presenta en "Máximo riesgo" serán objeto del programa.

## LA CONSERVACIÓN DEL SAÚCO (*SAMBUCUS PALMENSIS*) EN EL PARQUE NACIONAL DE GARAJONAY

El saúco (*Sambucus palmensis*) es un raro endemismo de las Islas Canarias, encontrándose representado en Tenerife, La Gomera, Gran Canaria y La Palma. En cada una de estas islas las poblaciones son escasas y siempre con un bajo número de individuos, no existiendo actualmente en el conjunto más de una centena de ejemplares adultos reproductivos.

Desde 1983, en el Parque Nacional de Garajonay se vienen desempeñando actividades tendentes a lograr una recuperación efectiva del taxon, y en la actualidad, aun habiendo tropezado con multitud de problemas y escollos, parece ser que su conservación se encuentra garantizada a medio plazo.

En el momento de comenzar las actuaciones, el panorama era realmente desalentador, dado que tan sólo se contaba con 4 ejemplares adultos, repartidos en otras tantas poblaciones. Una de las primeras actividades fue tratar de conseguir, previa recolección de semillas, una descendencia en vivero con la cual poder hacer restituciones en el medio natural. Desafortunadamente, las experiencias de germinación realizadas nunca se tradujeron en descendencia. Ello obligó a ensayar técnicas de propagación asexual, mediante estaquillados, las cuales sí ofrecieron unos resultados aceptables, de tal forma que tras dos años de experiencias se obtuvo un número suficiente de ejemplares con los cuales empezar a abordar una plan de restituciones. Lamentablemente, el material vegetal utilizado para estas experiencias era bastante limitado -4 individuos-, y por tanto el patrimonio genético de los ejemplares restituidos presentaba, *a priori*, ciertas dudas en cuanto a una limitada potencialidad genética; no obstante, en todas las restituciones realizadas se procuró mantener la máxima diversidad, contando siempre con una procedencia de material lo más variada posible.

Sorprendentemente, a los 5 años de seguimiento de estas restituciones, una recolección de semillas efectuada en una de ellas se tradujo en la obtención de una descendencia abundante e inesperada. Este feliz acontecimiento, que en ningún momento volvió a repetirse en laboratorio y vivero, supuso que las restituciones pudieran ser reforzadas con material de origen sexual.

De esta forma fueron transcurriendo los años, y así en la actualidad se cuenta con

Las inflorescencias de *Sambucus palmensis* maculan el monteverde canario. Desde 1991 este arbusto es encuentra protegido por una Orden autonómica.

un total de 7 restituciones realizadas, habiendo empleado en las mismas un total de 511 ejemplares, de los cuales sobreviven 179 individuos, la gran mayoría de ellos en inmejorable estado de conservación.

Durante muchos años, la problemática detectada sobre la aparente incapacidad reproductiva de la especie parecía extrapolarse fielmente al medio natural, ya que sucesivos muestreos revelaban una ausencia total de plántulas tanto en las poblaciones naturales como en las restituciones. No obstante, en 1994 y en años sucesivos, en varias de las restituciones comenzaron a surgir plántulas en grandes cantidades, las cuales hasta el momento se desarrollan favorablemente. Este hecho, unido a la ausencia total de plántulas en aquellas poblaciones naturales constituidas por un sólo individuo, nos ha inducido a pensar que en realidad el taxon presenta una fuerte autoincompatibilidad, de tal forma que las estructuras sexuales femeninas de un ejemplar no pueden ser fecundadas por polen procedente del mismo, siendo necesaria una fuente genética externa. Este no es un fenómeno raro en la naturaleza, siendo por contra, relativamente frecuente como mecanismo para evitar los procesos de endogamia. En gran parte, esta hipótesis explicaría el actual grado de regresión de la especie, dado que casi cinco siglos de intensa degradación de los hábitats de monteverde pueden haber supuesto un sensible incremento en el grado de aislamiento de ejemplares.

En la actualidad nuestros esfuerzos se encaminan a lograr una mayor diversificación genética de las poblaciones y restituciones realizadas. Para ello, resulta necesario acometer estudios que nos permitan conocer la identidad genética de las poblaciones conocidas, no sólo a nivel insular (Isla de La Gomera), sino incluyendo aquéllas ubicadas en Tenerife, Gran Canaria y La Palma. De esta forma, si estos estudios lo avalasen,



A. Bañares

podría ser factible proceder a reforzar las poblaciones naturales con material vegetal procedente de otros bloques insulares, contribuyendo de esta forma a restituir, en la medida de lo posible, el patrimonio genético de la especie.

Otra línea de trabajo, ya comenzada, se basa en el seguimiento de campo de la descendencia natural producida en las restituciones. Con los datos obtenidos se pretende conocer su dinámica poblacional y los mecanismos biológicos que condicionan la misma, para posteriormente, con los resultados, planificar nuevas actuaciones o mejorar las ya ejecutadas en aras a lograr una recuperación efectiva del taxon.

En resumen, podemos decir que aun habiendo logrado garantizar la conservación de la especie en el Parque Nacional de Garajonay (por lo menos a medio plazo), para lograr su recuperación definitiva queda todavía un largo camino que recorrer, en el que todas las administraciones implicadas en materia de conservación de la naturaleza, tanto a nivel autonómico como estatal y supranacional, deben ir de la mano procurando aunar esfuerzos, de tal forma que en el futuro nuestros descendientes no queden privados de la belleza de esta singular rareza vegetal del Archipiélago Canario.

MANUEL V. MARRERO GÓMEZ, ÁNGEL  
BAÑARES BAUDET  
y EDUARDO CARQUÉ ÁLAMO

Organismo Autónomo "Parques Nacionales"  
Parque Nacional del Teide